

# LAS PROVINCIAS

ARCHIVO MUNICIPAL  
VALENCIA

Francia de suscripción  
Valencia, un mes 1,50  
Prov. valencianas 1,50  
Península 5,50  
Extranjero 10,50

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

NÚMERO SUELTO  
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVIII

Domingo 18 de Enero de 1903

NÚM. 13,293



EL ANGEL

## Federico Perez Latorre

subió al cielo á las doce del día de ayer

Sus afligidísimos padres D. Luis Perez Linares y doña Trinidad Latorre y Lacasa, abuelos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida.

No se reparten esquelas.



R. I. P.

## JOSÉ FELIU RAGA

falleció el 12 de enero de 1903, á los 13 años de edad

fortalecido con los Santos Sacramentos

El funeral que se celebrará mañana lunes 19 de los corrientes, á las diez, en la parroquial iglesia de San Agustín y Santa Catalina, será en sufragio del difunto.

El mismo día y ocho siguientes, á las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la capilla de San José del convento de San Gregorio, á intención del finado. Sus afligidos padres D. Ventura Feliu Rocafort y doña Concepción Raga Hernández, hermanos Concha, Enrique, Joaquín y Carmen, tíos y demás familia, agradecerán á los amigos y personas piadosas la asistencia á dichos actos religiosos. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia ha concedido 30 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren á intención del finado.

## Asuntos del día

Los periódicos rotativos comienzan su campaña de oposición contra el gobierno. Sonaron ya los primeros disparos, lentos, majestuosos, como en los grandes combates, y dentro de poco percibiremos ya el estruendoso ruido de la fusilería, encargada de batir al gobierno con la intencionada gaceticilla, el agudo comentario, ó el socorrido infundio.

¿A qué obedece el cambio de opinión operado en aquellos períodos, que hasta hace pocos días en los elogios dejaban atrás á los mismos ministeriales?

La Epoca lo explica.

“La luna de miel de los gobiernos, dice, con las rotativas es breve, brevísima. No puede menos de ser así; celosos de su imparcialidad y de su independencia, esos diarios tienen que propender á la oposición. La benevolencia es un descanso, una tregua. Hasta la misma estructura de nuestros periódicos conspira al continuo pelear contra los gobiernos. Se habla demasiado de política. El eterno artículo de fondo quiere cada día su tema, y pone en tortura los ingenios y á ojos de línea para descubrir macas y defectos. El elogio se gasta pronto, es empachoso, no entretiene ni satisface al público. El público es en todas partes de oposición, y para el nuestro, acaso el verso bien gobernado no compensara el placer de poder hablar mal de los gobiernos. No han llegado todavía nuestros fondos periodísticos á ser lección de cosas, crónica del suceso diario, cátedra popular, ó á ceder el puesto á la noticia del día y al artículo literario ó de vulgarización científica.”

El Globo pide nada menos que la dimisión del ministro de Marina, Sr. Sanchez Toca. Hace poco toda la prensa, incluso El Globo, elogiaba al actual ministro y lo empujaba por el camino de las reformas. Han venido estas, y con ellas, surgen los disgustados, los que en virtud de esas reformas pierden los beneficios que antes disfrutaban, y para los cuales el ministro es una calamidad.

Pero el periódico de oposición no suele entrar en el fondo de las cuestiones, la mayoría de las veces porque no le conviene, y aprovecha todos los movimientos de la opinión para combatir al gobierno, que es una de las tareas más del agrado del pueblo español.

El Imparcial, El País y otros periódicos, atacan al gobierno por su inactividad y piden con urgencia grandes reformas, sin acordarse que apenas hace un mes que aquel se halla instalado en el poder. Todas las obras de mejora social son lentas, trabajosas, difíciles y aún de éxito problemático, si aspiran nada menos que á variar la condición de un pueblo.

Pensar en transformaciones súbitas, es fomentar los lirismos de que, por desgracia, es tan pródigo este pueblo, que vive más con los delirios de la imaginación que con los severos dictados de la razón.

## La vacunación obligatoria

Atribuciones de los gobernadores y alcaldes.—Vigilancia.—Sanción penal.—Obligaciones de los médicos.—Recompensas.

El decreto que el Sr. Maura ha puesto á la firma de S. M., consta de 32 artículos. En la imposibilidad de reproducirlo íntegro, por su mucha extensión, haremos un extenso extracto.

Los gobernadores y los alcaldes velarán por el cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto á la vacunación y su estadística; á declaración de casos y defunciones por viruela, y su estadística; á sepelios, aislamiento y desinfección de ropas y locales.

Para la corrección de las faltas y negligencias que adviertan impondrán las multas que autorizan las leyes provincial y municipal, respectivamente, y cuando proceda pasarán el tanto de culpa á los Tribunales de justicia.

Los gobernadores exigirán directamente el cumplimiento y responsabilidad de dichas disposiciones.

Los alcaldes ejercerán igual vigilancia sobre los médicos municipales y los libros, cabezas de familia, superiores de Comunidades, directores, empresarios, hosteleros y demás personas á que se refieren estas disposiciones.

Los subdelegados de Medicina velarán el cumplimiento de las obligaciones señaladas á los médicos, recoparán y enviarán á éstos los datos estadísticos de vacunación y de viruela, así como los partes de las faltas y negligencias de que tengan noticia.

En épocas normales cuidarán los alcaldes de que durante dos meses en el año disponga el municipio de suficiente vacuna, recordando á los facultativos municipales la obligación de practicar la vacunación y revacuación de las familias pobres, y á los cabezas de familia las prescripciones sobre la materia.

Será absolutamente obligatoria la vacunación ó revacuación, con arreglo al art. 99 de la ley de Sanidad, en tiempos de epidemia ó recrudescimiento de la enfermedad, á saber: desde que en el distrito municipal haya pluralidad de enfermos variolosos, ó las defunciones por viruela pasen del 1 por 100 de fallecidos. Los contraventores serán castigados con la aplicación del art. 596, casos 9 y 13, del Código penal.

El Instituto de Vacunación del Estado suministrará la linfa pedida á la Dirección de Sanidad, y cuando los pedidos de los pueblos fuesen excesivos, la Dirección pondrá los medios de atenderlos, procurando la instalación de Institutos accidentales. Las Diputaciones provinciales cuidarán desde luego de organizar estos Institutos para las necesidades de su demarcación.

Los Ayuntamientos cumplirán sin demora las disposiciones referentes á estadística de vacunación, incurrindo en las multas y demás sanciones penales que merecieran por su infracción ó falta de puntualidad.

Para hacer efectiva la vacunación de los niños menores de dos años y la revacuación de los jóvenes de diez á veinte, los alcaldes, en vista de los padrones de población, requerirán á los padres, tutores ó encargados individualmente, para que exhiban, dentro de plazo breve, la certificación gratuita de hallarse vacunados y del Instituto ó médico por que lo han sido.

A cada infractor impondrán multa proporcionada y elevarán al gobierno de la provincia el extracto del padrón con el comprobante de haberse cumplido estos preceptos.

El artículo añade reglas para las certificaciones gratuitas á que se refiere.

Las autoridades cuidarán de que todo esto se cumpla puntualmente en las dependencias del Estado, provincia ó municipio.

Las cabezas de familia, dueños de fondas, hospederías, directores de colegios ó talleres, superiores de comunidades, y, en general, los jefes ó empresarios de cualquier colectividad ó agrupación de vivienda ó trabajo, están obligados á dar cuenta á la autoridad de los casos de viruela que se presenten.

Completa este artículo lo conveniente á su respectiva sanción penal.

Los médicos deberán dar cuenta á las autoridades de los casos de viruela, benigna ó grave, con omisión de que tengan conocimiento. La omisión de este aviso será castigada necesariamente con multa, que no puede ser perdonada, y se pasará siempre el tanto de culpa á los tribunales.

Los médicos libres deberán dar cuenta inmediata de cada caso de viruela que lleguen á conocer, por intervenir en su asistencia, aunque solo sea en consulta, castigándose la inobservancia de esta disposición, lo mismo que se ha dicho en el párrafo anterior.

El artículo siguiente da las reglas á que ha de ajustarse esta parte de los médicos y las medidas á que éstos se hallan obligados.

El art. 18 dispone que los médicos de la Beneficencia domiciliaria participen á la autoridad municipal los medios y recursos necesarios para el cumplimiento de ello.

El artículo 19 señala las obligaciones de los alcaldes al tener conocimiento de cada caso de viruela.

El 20 prescribe lo necesario respecto del traslado de variolosos, cuando en su domicilio no puedan cumplirse puntualmente estas disposiciones.

El 21 impone á los alcaldes de población de mas de mil almas la obligación de instalar centros accidentales de vacunación, cuando así lo requiera la salud pública.

El 22 dice que las autoridades que comprobaren la existencia de un caso de viruela, respecto del cual no se hubieran cumplido las prescripciones de este decreto, dispondrán que á la puerta del domicilio y la finca donde el enfermo estuviere se ponga un cartel que diga: “Hay casos de viruela...”, no retirándose este cartel hasta después de practicadas las operaciones de vacunación, y revacuación, debidamente garantizadas.

El art. 23 establece los deberes de los subdelegados de Medicina ó inspectores de Sanidad en este respecto.

El 24 se refiere á directores y médicos de Hospitales y Asilos.

Por el 25 se manda que no puedan entrar en éstos las familias de los variolosos, á los que no se les dará el alta hasta después de banados en disoluciones desinfectantes.

El art. 26 dispone que los jueces municipales pasen á los gobiernos civiles notas trimestrales de las defunciones por viruela.

El 27 dice que los médicos del Registro civil darán cuenta de las defunciones por viruela en cuyo reconocimiento intervengan, aunque no conste aquella enfermedad en la certificación respectiva.

Los artículos 28 y 29 se refieren á las sanciones penales correspondientes á aquellos funcionarios.

El art. 30 manda que cuando en alguna población ocurran durante algún tiempo casos de viruela, cualesquiera que sea su benignidad y su número, el gobernador ha de exigir al alcalde nota de los niños menores de dos años que arroja el padrón municipal, el número de ellos que han sido vacunados, explicación de lo hecho para obligar á los padres á cumplir su deber, cuenta de la vacuna consumida por el municipio, y los mismos datos respecto á la revacuación de los sujetos de diez á veinte años.

El artículo 31 dispone lo concerniente á las medidas de inspección que su materia sugiere.

El 32 establece las recompensas de los médicos que sobresalgan en la propagación de la vacuna.

## INTERMEZZO

### «Ankylostoma»

La ciencia médica americana acaba de hacer el descubrimiento del siglo. En el Hospital John Hopkins, de Baltimore, ingresó un paciente cuya enfermedad diagnosticaron los médicos como ankylostoma, dolencia rarísima, dicen ellos. Es una afección á todo movimiento físico, producida, dicen, por millones de parásitos que se instalan en la membrana mucosa de los intestinos, la perforan, causando pérdida de sangre, abandono, inercia y muerte. Es la holgazanería elevada á la categoría de enfermedad, y asíéese que cunde mucho en los Estados meridionales de la Unión, especialmente entre la clase bastante numerosa de los “comedores de barro.”

## Accidentes del trabajo

La real orden de Gobernación que la Gaceta publica hoy, dispone lo siguiente:

1.º Que la real orden de 6 de noviembre de 1902 ni altera ni modifica las obligaciones que á los patronos, y por consiguiente á los dueños de obras, atribuye la ley de Accidentes del trabajo y demás disposiciones posteriores dictadas para su ejecución; y

2.º Que las responsabilidades que la referida real orden impone á los directores de obras son las que del derecho común se derivan, exigibles por los trámites y jurisdicción ordinarios, y sin perjuicio de las demás sanciones administrativas exigibles por incumplimiento de los reglamentos, ordenanzas y bandos de las autoridades gubernativas, encomendados á la prevención de accidentes desgraciados en las obras, empresas é industrias de toda clase.

## ADELANTOS MÉDICOS

### El microbio de la rabia

El profesor Sormani, de la Universidad de Pavía, ha dado una importante conferencia en el Instituto de Lombardía. En ella ha expuesto todo el proceso y todos los trabajos de un maravilloso descubrimiento científico que acaba de realizarse. Se trata del microbio de la hidrofobia, que ha sido descubierto por el citado profesor.

### ¿Corresponsal ó general?

Londres.—El corresponsal del Times en Tanager telegrafía á su periódico que 700 revoltosos de la tribu de Fallisa se reunieron cerca de su

casa y le enviaron un mensajero amenazándole con atacarle si continuaba allí.

El periodista lo advirtió á las autoridades locales, levantando barricadas para defender su residencia.

Después se dirigió á conferenciar con el jefe de la tribu amenazadora, y fue objeto por parte de la kábila de una manifestación ruidosa de desagrado.

Volvió el corresponsal á su casa, y ya los de la kábila se disponían á atacarle; pero mientras asaltaban á otro pueblo, llegaron tropas de Tanager, provistas de un cañón y con fuerzas de caballería.

Púsose al frente de estas tropas el corresponsal del Times y batió en retirada al enemigo, causándole muchas bajas.

Al mismo tiempo llegaban por el atajo otras fuerzas al importante pueblo de Mazoga, que incendiaron, dispersando á los rebeldes antes de que pudieran tomar la ofensiva, y produciendo en sus filas bajas numerosas.

Los soldados tangerinos tuvieron cuatro heridos.

La casa del periodista se halla custodiada por soldados del sultán.

El corresponsal cree que los enemigos se hallan desmoralizados y sin orden ni concierto para nada, suponiendo que no renovarán el ataque.

Leyendo el telegrama del corresponsal del Times, no puede menos de apreciarse la excesiva ofiosidad del periodista, que dá lugar á que se derrame la sangre al intervenir en las querrelas de unas tribus contra otras.

## VALENCIA

No favoreció el tiempo la romería á la ermita de San Antonio Abad, y el porraz que se instaló en aquella barriada resultó nominal.

La lluvia, que fué muy persistente y el frío que se dejó sentir, reclusaron á la gente en casa, y la Feria se resintió también por falta de animación, obteniendo muy pocos ingresos los feriantes.

El termómetro osciló entre los 5º y 12º, soplando brisa del NE.

Hoy, si no llueve, habrá música en la Feria á las horas de costumbre.

Ayer tarde, á última hora, se reunió en la Diputación la comisión mixta nombrada para tratar de la reorganización de los estudios de la Academia de Bellas Artes, y de la manera de darles carácter oficial.

Presidió la reunión el Sr. Puig y Boroná, y asistieron los diputados provinciales Sres. Clemente Lamuela y Cuñat, los concejales señores Avalos y Garrido, y los Sres. Martorell y Tramoeres, estos dos últimos en representación de la Academia.

Discutióse largamente el asunto, conviniéndose al fin los extremos siguientes:

1.º Que la Diputación y el Ayuntamiento de nuestra ciudad pidan al gobierno el establecimiento de una Escuela Superior de Artes y Oficios.

2.º Solicitar del ministro de la Gobernación que permita pagar á la Diputación y al Ayuntamiento, como hasta la fecha, á la actual Escuela elemental de Artes y Oficios.

3.º Que una comisión compuesta de los señores Clemente Lamuela y Garrido, gestionen del director del Instituto, Sr. Fuster, el establecimiento en dicho Instituto de una sursal de la Escuela elemental de Artes y Oficios.

4.º Nombrar ponentes á los Sres. Cuñat y Avalos, para que formen un proyecto de organización de estudios de la Academia, de cuya junta formarán parte un diputado provincial y un concejal.

—El año pasado, hace ya bastantes meses, comenzó á organizarse en Valencia la Liga Católica con el mismo carácter que existe en otras importantes ciudades de España, y con el objeto de aunar en la vida pública los esfuerzos de todos los que profesan y defienden nuestra religión, sean cuales fueren sus ideas políticas.

Los primeros trabajos de esta Liga, sin ser secretos ni mucho menos, tuvieron un carácter más bien privado que público. Pero, extendida ya la organización, y contando con muchos y valiosos elementos, han adquirido alguna exterioridad, figurando entre los asuntos que la prensa debe dar á conocer. Sabemos que la Liga Católica, aunque tiene su junta central, está organizada por distritos, y que hay una junta al frente de cada uno de ellos, los cuales están trabajando en el objeto de su instituto.

La Liga Católica reconoce la importancia que tiene sacar de su retraimiento al gran número de electores que, permaneciendo inactivos, dan con su abstención una mayoría á los elementos avanzados, que de otra suerte no la tendrían por lo que dedica á este extremo especial interés.

Otro punto que la Liga mira con preferente atención, es la rectificación del Censo electoral, para lo cual desea y solicita el concurso de todos los que tienen derecho al sufragio.

Gestiones son estas muy laudables, y á las cuales deseamos el mejor éxito.

—El gobernador civil pasó ayer la revista semanal, que tiene por costumbre, á la fuerza de policía.

—El alcalde ha delegado al presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad para que adquiere cuatro casetas de madera para el reconocimiento de las carnes y embutidos que se introducen por los fieltos.

También ha ordenado al ingeniero municipal que adquiere 100 faroles, cuyo precio no exceda de 1720 pesetas cada uno.

—En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, se aprobó la Memoria redactada por el secretario del Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso, acerca de la transformación del impuesto de Consumos, acordándose su impresión.

Propone el Sr. Jiménez transformar el impuesto del siguiente modo:

Cobro de los consumos por el encabezamiento obligatorio de los gremios, y por lo tanto, desaparición completa de los fieltos, ya que el pago del impuesto por este procedimiento sería indirecto, pues el comprador pagaría incluido en el importe de lo que adquiere, el arbitrio que ya ha pagado el vendedor al tiempo de hacer provisión del mismo.

También propone la reducción de las tarifas, y para compensar la baja que en la recaudación se notaría por esta modificación, pide se haga extensivo el impuesto de consumos á artículos de lujo que están exentos en la actualidad de su pago.

—El teniente de alcalde y vocal de la comisión de Ensancho, Sr. Tatay, está realizando algunas gestiones para conseguir la expropiación de algunas parcelas de terrenos para la apertura de las calles de Felix Pizcueta y Granvía. La mayoría de los propietarios, comprendiendo la im-

portancia de la mejora, facilitan la gestión de la comisión de Ensancho, admitiendo como pago del importe de las expropiaciones títulos del empréstito municipal, habiéndose conseguido la conformidad de algunos por cantidad que excede de 25.000 pesetas.

El importe total de la mejora se calcula en unas 45.000 pesetas, de manera que es relativamente insignificante la cantidad que falta para que dicha reforma sea un hecho.

—La jefatura de Montes ha reclamado á los Ayuntamientos lo remitan un estado de los aprovechamientos forestales.

—Según dijo anoche un colega, antayer aparecieron talados varios mazorcos del pasto de la Alameda, arrancados los arbustos y pisoteados y destruidas las plantas pequeñas. Ayer mañana fueron encontrados rotos los asjones que resguardan varios de los árboles recientemente plantados en el paseo del Parterre.

Estos atentados fueron ayer comunicados al alcalde, Sr. Montesinos, quien dió órdenes á la guardia municipal para que vigile los paseos, y al propio tiempo recomendó á los tenientes de alcalde sean inexorables en la imposición de multas en cuantas denuncias se les presenten por daños cometidos en el arbolado y paseos públicos.

—Habiendo terminado el plazo que señalaron á sus principales los dependientes de ultramarinos, para el cierre de estos establecimientos en los días festivos, esta tarde, á las tres, se reunió la dependencia para resolver en definitiva lo que estime más conveniente á sus intereses.

La reunión se verificó en la casa social del gremio, llamado de aceites y vinagres, en la calle de Santa Teresa.

—La comisión municipal de Cañones granifugos ha acordado que el ingeniero agrónomo D. Rafael Janini forme parte de la comisión técnica asesora.

—El contratista del adoquinado de la calle de Guillem de Castro ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando se prohiba el paso de la carretería por la citada calle, hasta que queden terminadas las obras de su adoquinado.

—Entretanto los carros podrán circular por las calles de Aragón y Padre Jofre.

—Ha sido admitido á libre plática y despachado para Hamburgo, el vapor alemán “Andros”, que como digimos, estaba de observación en el antepuerto.

—El capataz de Policía urbana Sr. Cortelles, ha denunciado por ruidosas las fachadas de las casas núms. 49 y 51 de la calle de Alboraya.

—El sargento de la Guardia civil del puesto de Burriana se presentó en la madrugada de ayer, acompañado de dos paisanos, al jefe de policía Sr. Gomez Escudero, manifestando que la noche del jueves habían sido robados dos caballos valencianos de 4500 pesetas, de la casa de campo denominada Beneficencia, propiedad del diputado provincial de Castellón, D. Benjamin Gonzalez Monzonis, y que sospechaban que los referidos caballos habían sido traídos á Valencia.

El Sr. Gomez Escudero, acompañado del indicado sargento, de los dos paisanos y de una pareja de policía, recorrió varias posadas, encontrando á las dos de la madrugada, en el parador del Carmen, sito en el camino de Burjasot, los dos caballos.

Como no se encontraron en el parador los que llevaron las caballerías, quedó el Sr. Gomez Escudero oculto esperando el regreso de estos, lo que tuvo lugar ayer mañana á las diez.

Los ladrones se llaman Antonio Viñas Gonzalez, de 30 años, natural de Oviedo, y Juan Arquimbau Flores, de 23, de Villarreal. Ambos están convictos y confesos.

—El inspector de Serranos, Sr. Salazaray, capturó ayer á un sujeto reclamado por el juzgado de Novelda que le sigue causa por robo.

—Ayer tarde un sujeto llamado Ricardo Vives Escrivá penetró en el porche de la casa núm. 8 de la calle de la Terulia. Con una llave maestra abrió la puerta y se llevó un centenar de libros y su violín. Un vecino se apercibió de la operación y siguió al ladrón, hasta que encontró una pareja de municipales, á la que dió cuenta de lo ocurrido, siendo detenido el caso y conducido al juzgado de guardia con los objetos sustraídos. El ratero, después de prestar declaración, ingresó en las cárceles de San Gregorio.

En el indicado establecimiento ingresaron también tres sujetos por blasfemar en la vía pública, y un conocido carterista, el cual al ser detenido opuso gran resistencia á los agentes de la autoridad, á quienes agredió.

—Las pastillas Crespo, calman la tos en el acto y modifican favorablemente los síntomas del catarro. Caja 150 pesetas en las farmacias.

—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, y que pueden tomarlo, lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano, en sustitución á los liciores.

—La hemorragia, gota militar y toda clase de flujos, por antiguos y crónicos que sean, desaparecen con un solo frasco del Agua Violeta del Dr. Raul. Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63. Tres pesetas frasco.

—Un nuevo descubrimiento para enfriar. Interesa leer anuncio 4.ª página.

Crónica religiosa

Los oradores encargados de predicar en la próxima Cuaresma en los templos de esta ciudad que á continuación se expresan, serán probablemente los siguientes:

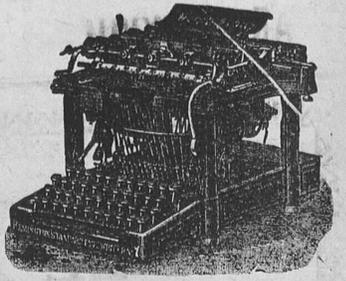
En San Martín, el Dr. Enrique Juliá; en San Andrés, el P. Juan Solá; en Santa Catalina, el Sr. Martínez Alcayne (por la noche); en Santos Juanes, los Dres. Sorita, Marín y Tomás Vivó; en Santo Tomás, el P. Laureano de Masamagrell; en San Esteban, el P. Manuel Cubí; en el Salvador, el Sr. Albiñana (por la noche); en San Nicolás, el Sr. Martínez Alcayne; en el Pilar, el padre Rabaza (por la noche); en Santa Cruz, D. Enrique Sanchis (por la noche); en San Sebastián, el Sr. Machi (los domingos); en San Valero, el señor Genovés (por la noche); en San Juan del Hospital, los capellanes de la casa (los domingos); en el Patriarca, un P. Dominicó (los días festivos), y en las Escuelas-Pías, los PP. de la comunidad (los domingos).

—En la capilla del Asilo Protectora de los Niños (plaza Horno de San Nicolás), se celebrará esta mañana, á las diez y media, la fiesta que anualmente dedica la Asociación al Niño Jesús. Se cantará por numeroso coro de niñas la inspirada misa de Conconi y el motete Panis Angelicus, acompañado á piano y armonium. Será el celebrante el M. I. Sr. D. Constantino Tormo, canónigo penitenciario, habiéndosele confiado la oración sagrada al elocuente predicador de S. M. D. Rafael María Tarín, coadjutor de Sueca. Cuantos fieles asistan á esta solemnia religiosa, ganarán indulgencia plenaria.

Levadura de cerveza empleada por la "Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas," y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SA-RAMPION, ERISIPELA, ESCARLATINA, etc. Depósito, Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 72

CEREVISINA FITA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

EL COMERCIO DEBE SU EXPANSIÓN al Vapor y á la REMINGTON



VALENCIA. 115, calle de San Vicente

ESPECIALIDADES MARZAL

Ginebra aromática EL GATO Rhum Jamaica LA CUBANA ANIS MARZAL Gran licor QUINA MARZAL digestivo

VERDADERA GANGA

Confección de cortinaje completo. 12'50 ptas. Tapicería de un sillón, desde... 2'50 ptas. Fundas para silleros, desde... 4 " Pabellones sultes, desde... 4 "

High-Life Corset MAISON FRANÇAISE

Ha llegado á esta capital, donde permanecerá hasta el miércoles próximo, la dueña de la renombrada casa de corsés de París, rue Richelieu, núm. 63, con sucursal en Madrid, Saucó, 15.

El comercio de Valencia no puede estar conforme con el servicio anunciado; pero es que no es solo al comercio valenciano al que afecta este servicio. Ya hemos dicho siempre que hemos tratado este asunto, que la principal dificultad que encontraron para cambiar la llegada y salida de trenes sería el enlace en Alcazar de San Juan con los de Andalucía, Extremadura y la Mancha, regiones importantísimas para nuestro comercio.

COLECCIÓN COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS DE EDUARDO ESCALANTE

Ilustrada con más de cien dibujos de las escenas más culminantes de las obras y los retratos de los principales actores. Edición de gran lujo.—Tres tomos en folio.—Precio: 30 pesetas en rústica y 36 en tela á la inglesa con relieves.—Con el aumento de dos pesetas se remite fuera, franco de porte y certificado.

Lámparas Incandescentes NERNST con su luz mas blanca, con su consumo de la mitad de las ordinarias REPRESENTANTES BUNGE Y SCHILLING RUZAFÁ, 12

JUZGADO DE LIRIA

Don Francisco Catalá y Catalá, juez de primera instancia de este partido. Por el presente se hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo sobre pago de cantidad instados por D. Juan Bataller, en nombre de Antonio Merenciano, contra Eduardo Oliver Sancho y Dolores Calvo Merenciano, aparece la sentencia, cuya cabeza y parte dispositiva dice así: "En la ciudad de Liria á tres de enero de mil novecientos tres. El Sr. D. Francisco Catalá y Catalá, juez de primera instancia de este partido. Vistos los autos de juicio ejecutivo seguidos por D. Antonio Merenciano Civera, mayor de edad, propietario, vecino de esta ciudad, dirigido por el letrado D. Ignacio Faubel, y representado por el procurador D. Juan Bataller, contra D. Eduardo Oliver Sancho y doña Dolores Calvo Merenciano en concepto de deudores principales, y D. Joaquín Fambueña Rubio y D. Miguel León Tomás, en el de fiadores solidarios, aquellos sin domicilios conocidos en rebeldía, y los últimos mayores de edad, labradores, vecinos de esta ciudad, todos ellos sin representación en los autos."

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 3, farmacia, Barcelona.

EAU DE HONGRIE

Es la mejor de las aguas para devolver al CABELLO su primitivo color: no mancha el cutis ni la ropa. DEPÓSITO Z. JANINI VALENCIA

Emulsion-Nadal ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite líquido bacalao, glicérol y hipofosfitos Es la mejor y la más agradable

LA CARCEL-MODELO

Esta tarde, á la una, se hará la entrega oficial de la Carcel-Modelo á la Junta local de prisiones, á cuyo acto asistirá la Junta constructora de dicha prisión celular, cuya descripción hicimos no hace mucho en una extensa información. El citado edificio ocupa un área de 47,524 metros cuadrados, y está situado á un cuarto de hora de Valencia, próximo á la Cruz de Mislata. Cierra su vasto recinto, un muro, que cada uno de sus cuatro lados tiene 218 metros de longitud, 9'80 de grueso y 6 metros de altura.

Los cuatro ángulos están coronados con otras tantas garitas, altas y esbeltas, que con las cuatro del muro interior dan un aspecto elegante y severo á aquella extensa población penal. La fachada, que dá al camino Viejo de Torrente, por donde cruza actualmente el tranvía eléctrico, es también sencilla y majestuosa, sobresaliendo el ancho portón de sillera de alto á abajo y que rematan los escudos de España, de la provincia y de la ciudad; á ambos lados se hallan los ventanales de las habitaciones de los empleados, y á los extremos dos jardines (en proyecto), cerrados por altas y artísticas verjas de hierro.

Las obras comenzaron hace unos once años, siendo debidos los planos al ex-arquitecto provincial D. Joaquín María Belda. El contratista de las obras fué D. Baltasar Lopez de las Cañadas. Atravesando el rastrillo de ronda se llega á un espacioso patio con claustro, donde se hallan las habitaciones del capellán y del médico, y de los alocidos y empleados. A derecha é izquierda del corredor que conduce al rastrillo del vestíbulo, se hallan las celdas donde prestarán declaración los detenidos. También son dignos de mención los locutorios, espaciosos y cómodos para mas de 60 familias.

INTELECTUALIZACIÓN

Intelectual: esta es la palabra que tenemos á la orden del día en nuestra Atenas mediterránea. Ser ó no ser: hé aquí todo el problema, como dirían los Sres. Ballesteros y Linares (my refundidores míos), aumentando á Shakespeare. Quedamos, pues, en que hoy se puede dejar de ser todo menos intelectual. El que siga á la calle sin serlo, es lo mismo que si saliera sin corbata. Eso, y los gabanes largos, son la nota del progreso dernier cri.

ATENEOS CIENTÍFICO

Continúa la inscripción de socios en este centro. Esta reacción permite abrigar la esperanza de que no muera el Ateneo y que emprenda nuevos rumbos. El Sr. Gomez Ferrer recibió ayer una carta muy entusiasta del gobernador civil, Sr. Martos, pidiendo se le inscribiese como socio. También el director de la Academia de lenguas "The Berlitz", ha ofrecido al Ateneo facilitar una clase de ensayo del idioma que se deseara como un aliciente mas para los socios.

Escuolares de la Academia Jurídico-escolar: D. Salvador Bernabé Herrero.—D. Andrés Piñó Alegret.—D. Enrique Gomez Ponceurru.—D. Francisco Cebrián Daria.—D. José Albiñana Marin.—D. Leopoldo Gonzalez de Santamaría.—D. Salvador Salom Antequera.—D. José Lacasa Benito.—D. Vicente Marzal Mustieles.—D. Enrique Benet Benet.—D. Luis Janini Mosquera.—D. Francisco Burgos Formentín.—D. Manuel Gomez Pardo.—D. Blas Senent Ferrer.—D. Ricardo Lleó Sancho.—D. José Enrique Beltrán Llopis.—D. Carlos Peiró.—D. Enrique Areytío.—D. Carlos Dupuy de Lome.—D. José Hernandez Berné.—D. Augusto Vidal.—D. Eduardo Atard Serrano.—D. Eliezer Manero Pineda.—D. Manuel Giner de San Antonio.

D. Manuel Muñoz Barrachina.—D. Alfredo Ferrandez Escribá.—D. Antonio Soler Sanchez.—D. Enrique Cerezo Cardona.—D. Julián Ceteria Narro.—D. José Moscardó García.—D. Jacinto Talens Valero.—D. Mariano Aguilar.—D. Agapito Gardiel Escudero.—D. Luis Navarro Sanchez.—D. Eufrosio García Ruiz.—D. Julio Milego Diaz.—D. Julio Pacheco Charle.—D. Antonio Salvia Fernandez.—D. Gregorio Vilatela.—D. Rafael Arnau Salvador.—D. Francisco Lorenzo Silva.—D. Francisco Guillen Zaera.—D. Herminio Huescar Lopez.—D. José Perez Mateo.—D. Vicente Almela Mengot.—D. Querezon Alfonso.—D. Santiago Cebrián Ibor.—D. Pedro Faus Cabrera.—Don José R. Montoya.

D. Federico Montoya Inza.—D. Jesús Fernandez de la Reguera.—D. Horasio González Donoso.—D. Valero Martínez.—D. Juan Garcia.—D. Gregorio Cots Perez.—D. Enrique Bernabeu Torre-guerra.—D. Carlos de Vargas Santonja.—D. José Benito Rostoll.—D. Rafael Presencia Fabregues.—D. Enrique Andrés Descatillach.—D. José Daudí Agramunt.—D. Bruno Sebastián Torrejon.—D. José Morales Montero.—D. José García Montes.—D. Luis Santos Bosch.—D. Luis Hernandez Ortiz.—D. José Benlloch.—D. Joaquín Ivancoos Blasco.—D. Ernesto Barberá Forner.—D. José Soriano Atard.—D. Francisco Molina Escribano.

PRINCIPAL

La segunda representación de la tragedia Hamlet obtuvo anoche igual éxito que la anterior, siendo aplaudidos todos los intérpretes, y en especial el Sr. Thuillier. Para hoy anuncia la empresa dos funciones de seguro llevarán á este teatro numeroso, público. Por la tarde la graciosa comedia Los hijos artificiales, y antes el juicio cómico en un acto, El flechazo, de los aplaudidos autores hermanos Quintero, y por la noche la tragedia Hamlet (principio de Dinamarca).

PRINCIPAL

El baile de espectáculo Coppelia se pondrá hoy en escena, por tarde y noche en este teatro, y dado el pedido de localidades, es de augurar dos llenos completos. La compañía cómica del Sr. Fellicer pondrá en escena ante del citado

Crónicas mortuoria

La conducción al Cementerio general de los restos de la angelical niña Elenita Flores Cisneros, fué, como anunciamos, una verdadera muestra de afecto y simpatía á la familia de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento, Estanislao Flores.

Noticias militares

En el turno de ejercicios en el campo de Paterna, lo tocó ayer al regimiento de infantería de Tetuán que hizo prácticas de fuego. En las factorías de utensilios militares se están embalando algunos efectos por si fueran pedidos con urgencia para las tropas que marchan á Africa ó por si saliera el regimiento de Guadalupe.

Escolares

El digno catedrático de Derecho D. Rafael Rodriguez de Cepeda se propone dar una serie de conferencias de Extensión universitaria acerca del tema "Protección legal de los trabajadores". La primera tendrá lugar hoy á las once en el aula núm. 7 de la Universidad, siendo el programa: "Indicaciones acerca de las cuestiones social y obrera. Concepto de la protección legal de los trabajadores y lugar que ocupa entre los medios de resolver dichas cuestiones."

Los alumnos de la Real Academia de Bellas Artes han retirado las bases que habían presentado solicitando ahora que se declaren oficiales los estudios que se cursan en aquel centro, con el acuerdo de no entrar en ninguna de las clases hasta que no se consiga lo que solicitan.

El martes próximo, á las dos y media de la tarde, comenzarán los ejercicios de oposición á la plaza de profesores de piano del Conservatorio de Música, vacante por defunción de D. Roberto Segura. Según se dice, solo lucharán los Sres. Bellver y Fomet, pues el Sr. Cortés sufre una distensión en las muñecas que le imposibilita para actuar en dichas oposiciones. Los ejercicios serán públicos.

La Junta directiva de este centro ha quedado renovada en la siguiente forma: Presidente, don Gonzalo Salvá; vicepresidente primero, D. José Forcada; id. segundo, D. Joaquín Izquierdo; bibliotecario, D. Antonio Sanchez Ferris; contador, D. Emilio Cunat; vocal primero, D. Alfredo Pedrer; id. segundo, D. Gil Roger. Por parte del claustro de profesores fueron elegidos: Vicesecretario, D. Pedro Fávoro; subdirector, D. José Valls, y vocal, D. Amancio Amorós. Han sido nombrados ponentes para redactar una reforma completa del reglamento los Sres. Forcada, Asenjo, Martínez y Sanchez Ferris.

Círculos y Sociedades

Ante numerosa y distinguida concurrencia, dió anoche su anualizada conferencia teórico-práctica, en el Instituto Médico Valenciano el respetado especialista en enfermedades de la piel, doctor D. Mauro Guillén, quien expuso el anunciado tema "Tratamiento del lupus."

Después de un acabado estudio crítico de los diversos procedimientos de tratamiento del lupus, ocupóse en la descripción de los tres mas importantes, á juicio del disertante, á saber: procedimiento clásico de destrucción de los focos luposos, por medio de escarificaciones y cauterizaciones; extirpación del mal seguida de implantación de injertos dermo-epidérmicos (método de Lang) y tratamiento del lupus por medio de los rayos químicos de la luz (proceder Fuisen de Copenhagen). Acompañó á la descripción completa y detallada de estos procedimientos, la presentación de aparatos, fotografías y varios casos de su clientela particular, de sujetos radicalmente curados de lupus de la cara, que llamaron justamente la atención por los excelentes resultados plásticos obtenidos.

Los doctores Bartrina, Guillén Marco y Colvé, intervinieron en la sesión que por su carácter práctico satisfizo á los concurrentes, quienes premiaron la labor del doctor Mauro Guillén con prolongados aplausos.

La Academia de la Juventud Católica inaugurará el viernes las conferencias del presente curso, disertando el catedrático de esta Universidad D. Luis Gestoso, sobre Marruecos. La segunda conferencia la dará nuestro ilustrado amigo don Leopoldo Tréner, que se ocupará del Cinematógrafo, los rayos X y la Telegrafía sin hilos.

La indicada Academia celebrará el martes, á las seis y media, junta general ordinaria, para dación de cuentas y aprobación de presupuestos.

El Ateneo Mercantil celebrará el día 25 junta general, para la renovación de la directiva.

El Círculo de Bellas Artes celebrará mañana, á las seis de la tarde, junta general, para proceder á la elección de secretario de la directiva y vicesecretario de la sección de Veladas.

La junta directiva de la Asociación de Obreros en General, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente general, D. Ramón Sanjúan Oliete; vicepresidente 1.º, D. Eduardo Marín Millán; ítem 2.º, D. Julio Ortega; secretario general, D. Francisco Valero Marcos; vicesecretario 1.º, D. Joaquín Estrems; vicesecretario 2.º, D. Antonio Serrano Espósito; tesoroero, D. Vicente Andrés Llopis; contador, D. Rafael Tormo Costa; vocales: D. Salvador Vizay Tayo, D. Luis Rodríguez Cabello, D. José Montiel, D. Antonio Guerrero Corral, D. Pedro Vicente Corrales, D. José María Marco Aduá; bibliotecario, D. José Comas Inaraja.

La sociedad Orfeón valenciano El Micalot celebrará esta noche, á la hora de costumbre, una amena velada familiar.

En el lindo teatrillo Nuevo Liceo se celebrará esta noche una divertida función, representándose las zarzuelas El tío de Alcalá, Caramelo y La alegría de la huerta.

La nueva sociedad titulada de Los Veinte, celebrará esta noche, en su casa social (Palacio Parcet) la segunda velada familiar.

La sociedad Orfeón L' Antigor celebrará baile en su casa social esta noche, de nueve á doce. La indicada sociedad está organizando un banquete para el jueves próximo.

Fuera de Valencia

CATARROJA.—Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver de D. Ricardo Coll y Bernat, farmacéutico de esta población, que gozaba generales simpatías.

Estas se pusieron bien de manifiesto en el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, en la que estuvieron representadas todas las clases sociales.

Formaban la comitiva 50 niños de San Vicente Ferrer, el clero parroquial, el ferretó, que era tujosísimo, y un lucido séquito y cerraban el cortejo la música y una hermosa carroza del New-Funeral, cuya empresa corrió en la organización del fúnebre acto.

La familia del Sr. Coll recibió numerosísimas visitas de pésame.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia del Santísimo Cristo (antes parroquia del Salvador), hoy 18 del actual, serán por el alma de... LA SEÑORA Doña Francisca Daries de Llorente en conmemoración del undécimo mes de su fallecimiento

Todas las misas que se celebrarán hoy 18 del actual en la parroquia de San Martín, y el aniversario general en Cuevas de Vinromá, serán en sufragio del alma de... D. IGNACIO COSTAS BALLESTER en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Todas las misas que se celebrarán mañana 19 en la iglesia de la Seo (vulgo del Milagro), serán en sufragio del alma de... LA SEÑORITA D.ª MARÍA VILLARROYA ESTELLÉS en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento

D. Francisco Píscopo Gil del Castillo falleció el día 19 de enero de 1898... Conferencias científico-religiosas

DENTISTA E. Brotons Bonet.—Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de San Francisco, 19, principal.

OPOSICIONES Para el ingreso en la Compañía Arrendataria de Tabacos Preparación completa para las próximas, bajo la dirección de D. Bartolomé Larigán, oficial del Banco de España, y D. Miguel Martínez, oficial de la ciudad de Madrid.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 17, a las 16.

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO Frontera abierta Nueva-York.—Un despacho de Caracas comunica que el presidente de Venezuela ha dado un decreto abriendo al comercio la frontera colombiana.

Prohibición Rio Janeiro.—El gobierno brasileño ha prohibido las plantaciones de café en el Estado de San Pablo.

Crisis industrial Londres. Las industrias del hierro y acero y construcciones de maquinaria atraviesan una gran crisis.

Muerte de un inventor Paris.—Ha fallecido M. Goubet, el inventor del submarino que llevaba su nombre.

La alianza franco-española Paris.—El periódico nacionalista La Patrie comenta un párrafo de un artículo de M. D'Estournelles, candidato indicado varias veces para la cartera de Negocios Extranjeros.

Al Polo Norte Paris.—El doctor Charcot, hijo del ilustre médico del mismo apellido, que fue gloria de la ciencia francesa, se prepara a realizar una expedición al Polo Norte.

SERVICIO DE LA TARDE Madrid 17, a las 18:45 El día es desapacible y frío. Llueve incesantemente desde esta madrugada.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA Balance del Banco Madrid 13, a las 22:50 El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior.

El Sr. Sánchez de Toca dió cuenta de varios proyectos originados por la Subsecretaría que vá a votar. El Sr. Villaverde sometió al Consejo la distribución de fondos del mes.

El Sr. Abarzuza ha dicho a los periodistas que el Sr. Cologan ha telegrafado desde Tanger dando algunas noticias de la insurrección.

Los amigos del Sr. Moret, según se afirmaba hoy en los llamados círculos políticos, persisten en su opinión de que debe ser nombrado un directorio para que rija los destinos del partido liberal.

El Sr. Villaverde ha ordenado al delegado de Hacienda de Madrid que se publique la matrícula industrial con arreglo al art. 114 del Reglamento.

Los informes oficiales de Gijón dicen que las cigarreras piensan deponer su actitud; pero las autoridades no quieren abrir de nuevo los talleres hasta conseguir su completa sumisión.

En la primera quincena del corriente mes la recaudación general ha experimentado una baja de 839.228 pesetas comparada con igual época de 1902.

Los Dres. Sres. Cortezo y Benavente han declarado que de la autopsia practicada al cadáver de la esposa del Sr. López Puigerver resulta que no se encontró esquizia ni grande ni chica que pudiera determinar el fallecimiento.

Dicen de Roma que ha salido de aquella en dirección a esta Corte el Sr. Moret, acompañado de su familia.

Gijón.—La huelga de las cigarreras ha tomado un nuevo aspecto. Una comisión de operarias, representando a todas las huelguistas, visitó al alcalde, comunicándole que habían acordado deponer su actitud y acudir nuevamente al trabajo.

Las cigarreras, al saber la negativa del señor Serred, se exaltaron mucho; pero no hicieron demostración alguna de disgusto.

Barcelona.—En el vapor italiano "Umbria", ha llegado esta mañana el célebre profesor de esgrima Eugenio Pini.

El nuevo programa liberal El Sr. Montero Rios ha terminado ya la redacción del programa del partido liberal para presentarlo en la próxima reunión de los ex-ministros de dicho partido.

Confereencias Los Sres. Romero Robledo y general Lopez Dominguez han visitado hoy al duque de Tetuán.

La vacunación obligatoria El gobernador civil, Sr. Sanchez Guerra, ha dirigido una comunicación al alcalde de Madrid para que sea fielmente cumplido el reciente real decreto sobre la vacunación obligatoria.

Recompensa El gobernador de Madrid ha recibido una comunicación del director del Banco Francés, enviándole mil pesetas para que las distribuya entre los agentes de policía que intervinieron en el descubrimiento de billetes falsificados de aquella nación.

La huelga de las cigarreras Sigue preocupando al gobierno la huelga de las cigarreras de la fábrica de Tabacos de Gijón.

Un órgano valioso Telegrafan de Sevilla dando cuenta de haberse inaugurado en aquella Catedral un nuevo órgano, cuyo coste se eleva a 82,000 duros.

Funerales Telegramas de Córdoba y Palma de Mallorca comunican que en ambos capitales se celebrarán hoy los funerales del Sr. Sagasta.

De Marruecos Madrid 18, a las 1:20. Despachos recibidos de Tánger comunican que Muley-Araaf, hijo de Abd-el-Aziz, ha afirmado que la situación del sultán es insostenible.

Madrid 18, a las 1:45. La Ordenación de pagos del ministerio de Marina se niega a acreditar los haberes del organismo que ha creado el Sr. Sanchez de Toca.

Madrid 18, a las 2:10. El redactor-corresponsal de El Imparcial en Tanger, Sr. Vera, telegrafía extensamente dando cuenta de las últimas noticias que le ha traído de Fez uno de los peatonales que le prestan diariamente este servicio.

Madrid 18, a las 2:10. El sultán sigue recibiendo importantes refuerzos del interior, habiéndosele ofrecido muchas kábilas que se suponía adictas al Roghi.

Madrid 18, a las 2:10. El día 12 se unieron a las tropas imperiales 200 ginetes de la tribu de Zemmour, 400 de la de German y 500 de la de Brikasari.

Madrid 18, a las 2:10. El sultán paga una peseta diaria a los soldados de infantería y dos a los de caballería.

Madrid 18, a las 2:10. Ayer tarde a la una salieron varios destacamentos de tropas regulares de Tánger con objeto de reducir a la obediencia a las kábilas de Wadras y Fahs que se hallan en Bajaraa a dos millas de la ciudad.

Madrid 18, a las 2:10. Muchos europeos han marchado a dicho punto

con objeto de presenciar la lucha que se prepara. Gimeño Vizarra. Disgusto entre los marines Madrid 18, a las 2:25. El contralmirante D. Fernando Celis ha dirigido una instancia a S. M. el rey ofreciéndose a mandar la escuadra que se organiza en Cádiz.

Destitución Un telegrama de Gijón participa que ha sido destituido el director de la fábrica de Tabacos de aquella ciudad, y cuyo cargo desempeñaba desde hace doce años.

Da Castellón Ha sido detenido un sugeto que envenenó un numeroso rebaño.

Desprendimiento Según dicen de Barcelona, un desprendimiento de tierras ocurrido cerca del empalme ha interceptado la línea del litoral.

Riña en una cárcel Madrid 18, a las 3. En la cárcel de Zamora hubo una sangrienta riña entre varios presos.

Pueblo que se derrumba El ingeniero-jefe de la provincia de Pamplona ha telegrafado al señor marqués de Vadillo, participándole que en Caparrosa amenazan derrumbarse 50 casas.

Cincuenta y seis horas de sesión Berna.—Ha sido muy comentado en la prensa, y en tmo cómico, que pudiera ayer entrarse en la orden del día en la Cámara de diputados después de un debate que duró nada menos que 56 horas.

De Lisboa El ministro de Marina portugués ha presentado en la Cámara de diputados un proyecto para terminar el puerro de Lorenzo Marquez y construir un ferrocarril de Swazilandia a la frontera.

Más de Marruecos Madrid 18, a las 3:20. Un despacho de Gibraltar dice que en Tetuán circula el rumor de que el pretendiente Roghi se ha visto precisado a permanecer en Taza en vista de las muchas deserciones que ha sufrido estos días.

De Tetuán salió el Motaze, con objeto de recoger en Tanger cuatro cañones y cien fusiles para montarlos en la primera de dichas poblaciones, donde ya han sido montados dos cañones de grueso calibre.

Telegrafan de Paris con relación a despachos de Tanger, que es absolutamente falso que el sultán haya abandonado a Fez, con objeto de tomar el mando de las fuerzas que hay destinadas a combatir al Roghi.

Añaden los citados despachos que todos los relatos de batallas son imaginarios, y que desde el combate del 23 de diciembre último, no ha habido ningún encuentro.

En Fez reina tranquilidad completa. El último despacho recibido en Madrid de Tanger dice que la tropa que salió de la ciudad a través del distrito de Juani, habiéndose incorporado los moros de los adueros vecinos.

Las fuerzas leales llegaron a Hawana, donde la kábila Tas degolló un carnero, como prueba de sumisión.

Hoy llegará Muley-Araaf a Tanger. Las tropas que le acompañan se unirán a los askaris de Tanger y restablecerán la tranquilidad entre esta ciudad y Tetuán.

Después seguirán su marcha al Rif con objeto de reclutar fuerzas para el sultán.

El automovilismo Ha llegado a Burdeos el delegado del Club Automóvil de Francia.

Según un despacho de San Sebastián, parece que los españoles tratan de que el itinerario de la próxima carrera sea por Burgos; pero que los franceses se oponen y quieren que sea por Victoria, Haro, Soria, y Puerto Piqueras.

Papito Arriola Berlín.—El precoz pianista Pepito Arriola dió anoche un concierto en la embajada de España, asistiendo escogidísimo público.

El niño Pepito tocó como nunca, obteniendo un éxito colosal.

El profesor de psicología Mr. Stumpf suplió a la madre del niño que le permita estudiar este gran fenómeno.

Detención Ha sido preso en Linares el director del periódico El Autonomista, por dirigir ataques a las instituciones.

Motín En Andújar hubo ayer un motín, a consecuencia del cual hay varios heridos. Se efectuaron muchas detenciones.

Los grupos arrojaron piedras a la Benemérita, y hay un guardia herido.

La tranquilidad ha vuelto a renacer. Gimeño Vizarra.

Últimas noticias de Tanger Madrid 18, a las 4. Un despacho de Tanger dice que el ministro de Inglaterra cree que en breve se despejará la situación de Marruecos.

Añade que la rebelión progresa, inquietando por ahora solamente.

Dice también que el pretendiente Roghi parece poseer dotes de gobierno, logrando mantener el orden entre gentes tan heterogéneas como son las que le siguen.

Gimeño Vizarra.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones 1.—Hembras, 8. Defunciones: Cecilia Garcia y Lopez, de 58 años, Tetuan, 6, de congestión cerebral.—Dolores Rosa Faus, de tres días, Par. A. B., de falta de desarrollo.

Del distrito del Mercado

Matrimonios: Vicente Quilla con Antonia Gimeno.—Vicente Chirivella con Josefa Carola.—Francisco Herrera con Antonia Inarri.—Jose Puchades con Isabel Baizaculi.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Francisca Solar Alexandre, de 70 años, General Prim, 25, de epiteloma.—Rafael Barrada Cugarella, de 85 años, Burguetes, 4, de asistolia.—Josefa Bonilla Loran, de 80 años, Cuba, 10, de bronquitis capilar.—Josefa Soldavia Páez, de un año, Carrera del Rio, traste 10, de eclampsia.—Pascual Vicedo Costalls, de 8 años, Carrera de Melilla, traste 3, de sobre hidrosis.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Francisco Lousoa Villanova, de 65 años, Llop, 4, de gripe.—Tomasa B. alloba Lera, de 36 años, San Vicente, 100, de tuberculosis pulmonar.—Francisco Garcia Benedito, de 15 meses, Pilar, 9, de bronquitis.—Antonio Oell Molina, de 68 años, Hospital provincial, de hemorragia cerebral.—Manuela Montoliu Navarro, de 43 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Marta Asensio Calabuig, de 70 años, Dr. Monserrat, 4, de hematocefalia.

Del distrito de Serranos

Matrimonio: Antonio Villanova con Teresa Blat. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Elena Flores Cisneros, de 8 meses, Padre Hércules, 2, de infección sanguínea.—Antonio Monserrat Payo, de 49 años, Barceloneta, 27, de pneumonia aguda.—Rosa Puchol Balansa, de 76 años, Hércules, 8, de neumonía.—Maria Pírol Gosalbo, de 73 años, Hermanitas de los pobres, de bronco neumonía.—Mariana Martí Cubero, de 73 años, Hermanitas de los pobres, de enteritis crónica.—Josefa Cervera Lopez, de 70 años, Samaniego, 16, de cáncer.

Total: Matrimonios, 5; nacimientos, 17; defunciones, 19. En la Caja de la Diputación se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingentes del Ayuntamiento de Petrus, 22423 pesetas; Lusa del Obispo, 200; Montesa, 676; Mislata, 806; Villanova de Castellón, 1,600.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús y Santa Prisca, virgen y mártir.—El oficio y la misa son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de Santa Prisca y de la Dominica segunda después de la Epifanía.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fulgencio, obispo y confesor. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Antonio, abad. Se descansa a las 730 de la mañana, y se reserva a las 830 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de Santo Cáliz. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada.)

Cultos

En la Basílica, a las 930 misa solemne, con sermón. En Santa Catalina de Sena, a las 730 de la mañana misa de Comunión, como terminación de los ejercicios espirituales que se han celebrado.

En San Andrés, la Asociación del Patronato de San José celebrará hoy, a las ocho, misa de Comunión. El ejercicio de la tarde se trasladó al primer domingo de febrero, en el que principiarán los ejercicios de los Siete Dominicos.

En la iglesia de las Salinas se celebró a las 730 misa de Comunión; y a las 930 la solemne en honor al Niño Jesús de Praga, estando el pangerífico a cargo del P. Provincial de los Franciscanos.

En la Compañía, la Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento celebra a las cinco de la tarde ejercicio con exposición.

En San Sebastián, la V. O. T. de San Francisco de Paula y su Asociación de Corderos celebrarán hoy, a las 730, misa de Comunión; y por la tarde, a las 330, ejercicio con exposición, sermón por D. Salvador Arnal y sorteo de medallas.

En la Parroquia, la V. O. T. de San Francisco de Asís celebra a las ocho misa de Comunión; y a las 830 de la tarde el ejercicio con exposición y sermón.

En Santa Catalina de Sena, hoy, a las 730, misa de Comunión; y a las 930 de la tarde junta para las hermanas de la V. O. T. de Santo Domingo, y a las 930 el ejercicio.

En San Gregorio, la Congregación de San José celebra a las cuatro de la tarde ejercicio con sermón. En San Esteban continúa esta mañana la devoción de los Siete Dominicos de San José, celebrándose a las 730 misa de Comunión y ejercicio; y por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar el ejercicio mensual por la Archidiócesis de la Santísima Trinidad, con sermón que dirá D. José María Galana Lucía.

En el Calvario Público, a las 930 de la tarde, rosario y Viacrucis. En los Santos Juanes, la Asociación de San José celebra ma-

ñana, a las 730, misa con órgano; y por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón a cargo de D. Vicente Sella.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

17 de enero de 1908. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Barómetro, 765'90; termómetro, 9'4; humedad, 83; NO; brisa; cubierto. A LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 764'78; termómetro, 12'0; humedad, 88; NE; brisa; cubierto. DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 14.8.—Máxima a la sombra, 11.2.—Mínima a la sombra, 6.4.—Evaporación en milímetros, 0.7.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 4.4. Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 7 horas y 19 minutos, y se pone a las 5 y 5. La luna sale a las 11 y 4 minutos de la noche, y se pone a las 10 y 12 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 830 de la tarde y a las 845 de la noche.—Sinfonía.—La escuela del diablo.—Coppelia.

TEATRO DE BUZAFIA.—A las tres de la tarde.—Lola. A las 830 de la noche.—La trapería. A las 830 de la noche.—San Juan de Luz.—El paño de los dos ejercicios con ocho leones africanos.—Solares de San Juan. La maorora roja.

EXPOSICION DE PIERAS DE MR. MALLEU.—A las tres de la tarde, en la estación del Norte.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, corriente al día 17 de enero de 1908:

FONDOS PÚBLICOS Duda perpetua al 4 por 100 interior: 74'60 d. Duda amortizable al 5 por 100: 95'40 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'00 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 106'00 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cartel: 107'50 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia: Id., id., tercera serie: 102'50 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102'00 d. Id., id., quinta emisión (Matajeros): 106'00 d. El síndico-presidente, Vicente Samper.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el Nutritivo-Torrens, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.

PARA LA VENTA

FARMACIA DEL DOCTOR TORRENS

73.--Plaza del Mercado, 73--VALENCIA

JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA



MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de

Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares

y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 583, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quiero usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted El The Mexicain du Docteur Jawas.

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, The Mexicain ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que deseen tener buena salud. Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este The no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

El The Mexicain, enteramente inofensivo, conviene a todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los mas sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial Puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con El The Mexicain los alimentos se transforman en jugos nutritivos, indispensables a todo el organismo, y se facilita la respiración.—Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

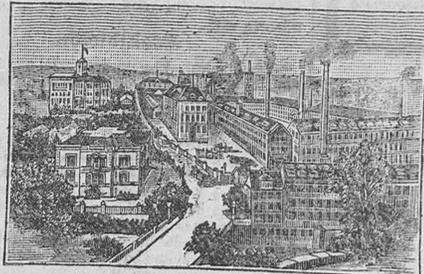
Con El The Mexicain du Docteur Jawas se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto. AVISO. Deben rechazarse como de ilegítima procedencia todas las cajas de The Mexicain du Docteur Jawas que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España Sucesor de A. Jeannerat.

De venta en Valencia: Farmacia de San Martín, de C. López Moreno, calle de San Vicente, 17, y en las mas importantes farmacias y droguerías.

Agente exclusivo en España: SUCESOR DE A. JEANNERAT.—BARCELONA.—Ballon, número 20, bajos.

A.W. FABER 55, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS y NOISY-LE-SEC (Seine).



FÁBRICA de LÁPICES en STEIN, Fundada en 1761

TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA TAN ACREDITADA CASA LLEVAN las MARCAS DE FABRICA QUE TIENE DEPOSITADAS:

A.W. FABER o A.W.F.

QUE CONVIENE TENER SIEMPRE PRESENTES PARA EVITAR CONFUSIONES EXPOSICIÓN UNIVERSAL de PARIS de 1906 GRAN PREMIO

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rus Vivienne y en todas las Farmacias

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Sociedad en Comandita, Cádiz. Saldrá de este puerto fijo el día 2 de febrero para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Progreso, Veracruz y New-Orleans, el magnífico vapor MIGUEL M. PINILLOS Admite carga y pasaje para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA Requena è hijos Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Para más informes LA RODA HERMANOS, Contravalle, 4, Grao.

BUQUES Compañía sevillana El vapor CIBERANA saldrá el 18 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Sevilla y Huelva. El vapor SANTIAGO saldrá de este puerto el 19 del actual para Barcelona, Cádiz y Huelva. Consignatarios: D. Juan B. Basterche, Mar, núm. 100, entresuelo, derecha. En el Grao darán razón los señores Román y Miguel, Madrid, 8. Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Londres y Newcastle El ORENDAI cargará el miércoles 21 del corriente. Para Liverpool El ULLOA el viernes 23 del actual. Para Londres y Amberes El vapor CID el sábado 24 del actual. Para Hamburgo El GRAVINA cargará el día 20 del actual. El W. BEHERENS cargará en la Plaza el día 22, saliendo de Valencia el sábado 23 del actual. Consignatarios: Sra. Maco-Andrews y Compañía, Libreros, 1. Vapores de los Sres. Vintoes y Compañía de Sevilla. El MANUEL ESPALDO saldrá de este puerto el 19 del corriente directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: F. y M. Pérez, Chappin, núm. 26, Grao. Agente: V. y M. Carles, Chappin, Grao. Se aseguran los mercaderes del puerto marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores. Servicio regular de vapores Para Liverpool El vapor ALSATIAN cargará el lunes 19 del actual. Para Glasgow El MOUNT LEBANON cargará el martes 20 del corriente. Para Amberes El AFRICA cargará el martes 20 del corriente. Para Bremen El DUISBURG cargará el lunes 19 del corriente. Para Hamburgo El vapor RHODOS cargará el jueves 23 del corriente. Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam El DIANA saldrá el 22 del actual. Consignatario: D. Alberto Ries, Paroal y Genis, 27.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática OLIV y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Se venden una barraca en la calle de los Angeles número 107, Cabañal, y una casa en la Travesía de Algorín, núm. 7, Canamellar. Darán razón en la calle de los Angeles, núm. 105, Cabañal. CASA EN MONCADA Se vende ó alquila una casa en el pueblo de Moncada, calle de las Barreras, núm. 8. Si las condiciones fueran aceptables se venderá a plazos. Darán razón: calle del Horno del Hospital, 2, segundo, Valencia. ALQUILER Se alquila el segundo piso de la casa calle de Charre, núm. 18, con cochera ó sin ella. Está recientemente pintada y empapelada y se enseñará de diez de la mañana á cuatro de la tarde. SE NIQUELAN con perfección, consistencia y economía objetos de metal, por grande que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, 17. SE alquila un espacioso almacén en la calle de Alcazarinas, con otra puerta a la calle del Consuelo, junto al camino del Grao. Razón Plaza de Cisneros, 1, principal.

NAIPES COMAS FINOS DE HILO Y UNA HOJA DE LA FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES SUCESORES DE S. COMAS Y RICART A. Comas (S. en C.) Barcelona.—Ronda San Pedro, 4.—Fundada en 1767 Dirección telegráfica "SAMOCA", teléfono 1.708 Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar. El Clero y Manoc. El León, de J. Samsó El Periquito, de C. Massó Clases superiores y especiales para el PANGUINGUE (Filipinas). VARIEDAD EN CLASES Y PRECIOS desde 6 á 66 pesetas la gruesa